



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 575/81

DECLARAN HUESPED OFICIAL AL
SECRETARIO GENERAL DE ALADI

El Poder Ejecutivo Nacional declaró huéspedes oficiales del Gobierno, mientras dure su permanencia en el país, al Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (A.L.A.D.I.) Embajador D. JULIO CESAR SCHUPP y miembros de su comitiva.

El Decreto respectivo lleva el número 1139. En los considerandos de la medida señalase que la visita que, entre el 8 y el 12 de setiembre venidero, realizará al país el Secretario General de la A.L.A.D.I. permitirá mantener contactos y conversaciones de alto nivel en los asuntos de competencia de la Asociación y que revisten gran importancia para el logro de la promoción del comercio entre las naciones del continente, su complementación económica, la cooperación y la ampliación de los mercados.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1981.-



EMILIO A. IBARRA
DIRECCION GENERAL DE PLENIA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION